

13329

55833

Exp. 152262

FNS FIREWIL FIRE NET SOLUTIONS CIA. LTDA.

Ingeniería de Incendios, redes, cctv y seguridad electrónica

Quito, 05 de Septiembre de 2016 /

Señora

NARCISA DE JESÚS PASTUISACA ORELLANA /

Ciudad

Distinguida Señora:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **FIREWIL FIRE NET SOLUTIONS CIA. LTDA.** Celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirle Presidenta de la Compañía, por el periodo estatutario de tres (3) años.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos Décimo Séptimo y Décimo Octavo del estatuto social, corresponde a usted, reemplazar al Gerente General, en caso de ausencia, falta o impedimento de este, con las atribuciones y deberes y demás obligaciones constantes del estatuto.

FIREWIL FIRE NET SOLUTIONS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de Julio del 2004, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.04.Q.IJ.3024, del 5 de Agosto del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil, el 26 de agosto del 2004. / 2197

Muy Atentamente.



Wilson Wilfrido Pastuisaca Orellana

GERENTE GENERAL (CI: 171120583-9).

RAZON DE LA ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía **FIREWIL FIRE NET SOLUTIONS CIA. LTDA.**

Quito, 05 de Septiembre del 2016. /



Sra. Narcisca de Jesús Pastuisaca Orellana. /

PRESIDENTA (CI: 170878021-6). /

TRÁMITE NÚMERO: 55833



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40018
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13329
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIREWIL FIRE NET SOLUTIONS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PASTUISACA ORELLANA NARCISA DE JESUS
IDENTIFICACIÓN	1708780216
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 2197 DEL 26/08/2004 NOT. 18 DEL 29/07/2004. - H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL